

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL

MONOGRAFIA PREPARADA PARA LA OBTENCIÓN DE LA
LICENCIATURA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CON MENCIÓN EN EDUCACION ESPECIAL

"UNA ESCUELA ABIERTA A LA DIVERSIDAD.
PARA NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES".
GUIA INFORMATIVA.

AUTORA: CARMEN N. CASTRO RIVERA

DIRECTORA: MASTER ELISA PIEDRA

CUENCA - ECUADOR

2005

COMO YO

Un día le dije a mi padre,
Hoy vino un compañero nuevo a la escuela.
El es muy diferente de mí y no muy brillante.

No, él no es como yo.

No lo es.

Corre de un modo muy torpe y gracioso,
Y siempre pierde en las carreras.
A veces ni siquiera recuerda dónde está la primera base,

No, él no es como yo,

No lo es.

Estudia en un aula apartada,
Y lo llaman Ed, el diferente.

Y a veces no entiendo lo que quiere decir,

No, él no es como yo,

No lo es.

Su cara es muy distinta a la mía,
Y su manera de hablar es muy lenta.
Parece un niño muy extraño, y sólo sé que

No, él no es como yo.

No lo es.

Y mi padre me dijo: "Hijo, deseo que pienses que,
Cuando te encuentres con un ser distinto y nuevo,
Puede que éste te parezca algo extraño, es cierto,
Pero él no es muy diferente de ti".

No, no lo es.

Bueno, confieso que lo he mirado a los ojos.
Cuando lo expulsan del juego, sufre mucho.

Y cuando otros niños lo agraden, puedo ver la pena de su corazón.

Creo que en eso no es muy diferente de mí.

No, no lo es.

Y en la clase de música adora cantar. Y canta como yo, correctamente y con vigor.

Cuando recibe su boletín, se siente muy orgulloso.

Y en eso no es muy diferente de mí.

No, no lo es.

Y sé que el comedor es su gran diversión;

Adora las salchichas, los helados y las papas fritas.

Y odia las espinacas, como es natural,

Porque en eso no es muy diferente de mí,

No, no lo es.

Y es siempre tan cordial, siempre saluda con un amable "hola",

Agitando el brazo y llamándome por mi nombre.

Y quiere ser mi amigo para que juguemos juntos,

Y en eso no es muy diferente de mí,

No, no lo es.

Y sus compañeros lo aman de verdad, lo he visto en la escuela.

Recuerdo "La noche de la escuela abierta",

Todos sonreían orgullosos y lo abrazaban con cariño.

Y en eso no es muy diferente de mí,

No, no lo es.

Así que le dije a mi padre: "¿Recuerdas el niño del que te hable?".

Bueno he estado pensando mucho.

Entre él y yo, algunas cosas son diferentes y otras no lo son...

Pero, en su mayor parte, él realmente es como yo.

Sí, mi nuevo amigo es como yo.

Sí, lo es.

Emily Perl Kingsley

DEDICATORIAS

*Las lágrimas más amargas derramadas sobre
Nuestras tumbas son por las palabras que no se dijeron
Y las obras que no se realizaron.
Gracias por todo lo que me diste.
Hasta pronto mamá.*

*A mis hijos, por todo el amor que recibí de ellos
Cada día de mi vida.*

*A mi familia por el apoyo que
Me brindan en cada paso que doy.*

INDICE

- 1. Resumen. 6**
- 2. Introducción. 7**
- 3. Recorrido histórico en Educación Especial. 9**
- 4. Generalidades y conceptos a ser desarrollados: Normalización, Integración, Diversidad, Necesidades Educativas Especiales. 11**
- 5. Derechos Humanos, leyes y reglamentos educativos. 16**
- 6. Sobre Diversidad. 22**
- 7. Educación Común: posibles cambios a considerar. 26**
- 8. Adaptaciones Curriculares. 31**
- 9. Manual sobre diversidad: 37**
 - a) ¿Qué son Necesidades Educativas Especiales? 37**
 - b) ¿Quiénes son los alumnos con necesidades educativas especiales? 38**
 - c) ¿Cuáles son los fundamentos de la escuela inclusiva? 39**
 - d) ¿Qué tipos de cambios incluye la atención a la diversidad? 41**
 - e) ¿Cómo debemos prepararnos para la atender a la escuela para la diversidad? 42**
 - f) ¿Existen personas con necesidades educativas especiales que creen en la integración? 44**
 - g) ¿Cuál es el perfil del Maestro que educa en la diversidad? 46**
- 10. Conclusiones. 49**
- 11. Bibliografía. 51**

RESUMEN:

Debido a la problemática por la que está pasando nuestra sociedad en la actualidad, se hace necesario un cambio educativo, por lo cual mi monografía tiene como propósito informar sobre los diferentes aspectos que engloba la atención a niños con Necesidades Educativas Especiales. Además, como aporte a la comunidad y de manera especial a Profesionales en educación, pongo a consideración un Manual elaborado de tal manera que pueda servir como guía para comenzar a formar la nueva escuela que atienda a la variedad de alumnos que asisten a ella, brindándoles las mismas oportunidades a todos sin importar sus diferencias, ya que una integración escolar bien planificada es posible.

SUMMARY:

Due the problematic that is happen in our society actually, is necessary a educational change, for this reason my monograph have a purpose to inform about the different subjects in children with special educational necessities. Furthermore like a contribution for teachers and community. I present a manual made for help like guide in this way cue can build a new school for variety of students, given the students the same opportunities like others students without differences, I believe that a scholar integration is possible with a good program.

INTRODUCCION

El desconocimiento muchas veces nos lleva a cometer errores, injusticias, etc., entre los cuales podemos citar que desde muchos años atrás hemos venido tratando a las personas que no eran iguales a nosotros con inhumanidad. Es cierto que las cosas han ido cambiando, mejorando, pero es innegable que aún persiste la segregación, la indiferencia, la intolerancia, la diferenciación. Todo esto es superable si seguimos haciendo caso a la lucha incansable y hasta podría decirse heroica de los diferentes movimientos sociales en cuanto a la defensa de los principios de normalización, dignidad, igualdad y respeto a las personas diferentes, basándonos en los derechos ganados en éstas, derechos de los cuales todos debemos gozar, porque diferentes somos todos los seres humanos.

Es verdad que se ha ido avanzando lentamente, en todo caso hoy podemos hablar de el derecho a la educación y el derecho al que todos tenemos a ella, sin importar nuestra cultura, raza, credo o lugar donde queramos estar para recibir ésta formación, es decir integrarnos a donde nosotros pensemos que es mejor para cada uno. Por lo tanto el estado es quién brindará el espacio necesario, de tal manera que la escuela actual garantice la atención a la diversidad.

Diversidad es todo donde existe vida, hace referencia a la identificación de la persona según la cual cada quién es como es, se refiere a los diferentes modos de aprender, los diferentes puntos de partida del aprendizaje y también al respeto a estas diferencias.

Se trata de lograr formar una escuela más democrática, que acepte esta diversidad, porque a pesar de cualquier característica personal todos podemos aprender. Se debe empezar ya a brindar una educación integral a las personas con necesidades educativas especiales, favoreciendo su desarrollo personal, social y su integración a la sociedad.

Ya que la educación es un derecho adquirido, debe ser respetado y puesto a ejecución tal y como dice lo establecido en leyes y reglamentos. Se hace necesaria una escuela para la diversidad de todos quienes tienen necesidades educativas especiales, debido a las demandas actuales de la sociedad y por la heterogeneidad de todos los alumnos que hoy por hoy llegan a las aulas.

Al reconocer la escuela la diversidad de sus alumnos y de sus problemas, se hará más fácil lograr lo que hasta el momento ha sido solo una ilusión. Es cierto que resulta muy difícil transformar un ideal en algo posible, pero sí se lo puede hacer si tenemos claro lo

que se quiere cambiar, de lo que se esta hablando, hablando todos un mismo idioma, tomando conciencia de las dificultades que implica y saber que requerirá no sólo de todo nuestro esfuerzo como educadores sino también de todos quienes formamos parte de la comunidad educativa. Además se requerirá de programas, capacitación y orientación general, metodologías diferentes, más profesionalismo, proyectos. Todo esto significa un cambio desde los niveles estatales, hasta los institucionales. Serán necesarias también las adaptaciones curriculares, las cuales permitirán que los niños con necesidades educativas especiales participen de una programación lo más parecida posible a la regular, pero especificando las necesidades de ellos, además deberán ser hechas por las dos partes directamente involucradas, escuela regular y especial. La planificación también deberá ser revisada, en ella también se tomarán en cuenta objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y evaluación y de ser necesarias serán modificadas, todo de acuerdo a la realidad.

El papel del maestro será igualmente importantísimo, es quién será a la final el protagonista de este cambio, eso sí siempre estará acompañado y asistido en el caso de requerirlo.

Algo es seguro, y es que ya se están dando los primeros pasos, tan necesarios para lograr la escuela para la diversidad, entre ellos es que ya nadie se atreve a discriminar, al menos no frontalmente, la gente cada vez está mas abierta, más informada y más conciente de que un cambio es urgente y necesario.

En ésta monografía doy a conocer la teoría de manera generalizada, desde el recorrido histórico de la educación especial hasta los conceptos y fundamentos básicos para entender lo que es la diversidad.

También presento un manual sobre diversidad, sintetizado de tal forma que sirva para información básica a la comunidad en general, de manera especial dirigido a los Profesionales en Educación.

UNA ESCUELA ABIERTA A LA DIVERSIDAD, PARA NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. GUÍA INFORMATIVA.

RECORRIDO HISTÓRICO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Desde el comienzo de la humanidad han existido personas con impedimentos, es irrefutable el trato inhumano al que fueron sometidos, claro está que ello fue producto del temor debido a la ignorancia que había.

A partir del siglo XIX, empieza el período llamado de las Instituciones. En Europa y Estados Unidos eran los asilos quienes mantenían a estas personas no deseables fuera de la vista de resto de la sociedad. Las Instituciones tenían personas con todo tipo de discapacidad, sordos, ciegos, retardados mentales, etc, se suponía que debían estar internadas hasta que se curaran...es decir hasta su muerte, ya que como bien sabemos la curación no se daba. Los asilos estaban a cargo de la medicina, es por esto que la educación especial nace de la frustración de médicos al intentar curar dichas “enfermedades”.

Es en el retardo mental donde se nota más claramente que la pedagogía nace de la medicina, la teoría era el sensualismo, para esta teoría la inteligencia es la suma de las sensaciones que los sentidos son capaces de transmitir, aquí es fundamental aprender a discriminar, esta teoría se proponía reeducar los atrasos mentales por la educación de los sentidos. Esta teoría conserva de la medicina la idea de curación.

La educación especial como parte del sistema educativo en el siglo XIX, se inició primero con sordos y con ciegos, manteniendo esos lazos con el aislamiento y la curación que había en ese entonces, es por eso que se ha conocido como modelo médico patológico. Los nombres asignados a la pedagogía en esta época fueron: pedagogía terapéutica, pedagogía curativa, entre otros. Muchas veces los médicos se transformaban en pedagogos por la necesidad de dar respuestas efectivas a los discapacitados.

Después con Binet, llegó la medición, él creó una prueba de inteligencia que lleva su nombre, ya no es solo la institución que interviene, sino la escuela primaria, que desde poco antes ya tenía un carácter de obligatoria y gratuita. Por primera vez se ofrecía

educación a sectores que antes no la tenían, esto era para aquellos que trabajaban en la tierra, la construcción, es decir para aquellos que no requerían de formación escolar, todo esto gracias a las luchas por los derechos del hombre y a las revoluciones políticas y culturales de la época.

Así se observó un fenómeno nuevo, había niños que no aprendían de una manera igual al resto. Al inicio del siglo XX la escuela trató de dar respuesta a las dificultades que presentaban estos alumnos, así nació una estrategia, era el **modelo de la repetición**, pero desgraciadamente pasaba que el niño repetía y no terminaba nunca por aprender, así se implementaron las **escuelas diferenciales**, también cabe mencionar que los docentes y un nuevo sistema se legalizó para hacer frente a las necesidades de estos alumnos, para que aprendieran. Se llamaba escuela diferenciada, por ser la destinada a la atención de los que diferían de la media.

Binet estudio este fenómeno, es decir a los niños que no aprendían, asumió que efectivamente había un retraso al que denominó, retardo pedagógico, y que este podía obedecer a múltiples factores, pero para Binet la explicación más lógica se basaba en la inteligencia, así creo la primera de las pruebas psicoescolares Se reemplazo el término retardo pedagógico por retardo mental leve. El también inició un nuevo modelo en educación especial. Con el cual se separa de la medicina para pasar a depender de la psicometría.

Así el **modelo estadístico** reemplazo al modelo médico patológico, siendo vigente casi universalmente. La importancia que se le daba al CI, llevo a instituciones docentes a diversificar la oferta educativa, según cada alumno, así algunos niños dentro de educación especial participaban de programas educativos y otros no, dependiendo del resultado de dichas pruebas. El CI también influenció en la escuela regular, ya que reforzó la idea de que trabajar con grupos homogéneos era lo mejor, rechazando a aquellos que no estaban dentro de este a la escuela especial.

Jean Piaget, Vygotsky, entre otros criticaron abiertamente los resultados de la medición, decían que el método podía si ser una medida, pero que no era un estudio de la inteligencia. Iniciada la segunda parte del siglo XX, se comenzó a replantear el modelo patológico y estadístico de la educación especial, recurriendo a la psicología, la antropología y a la pedagogía.

Tras la segunda guerra mundial, se comienza a tomar en cuenta la diversidad, educación multicultural, así surgió la necesidad de una **escuela abierta a las diferencias**, luego se instaló la integración en la época de los 50.

En la década de los 60 se empieza a estudiar y a trabajar en lo que se denominó **estimulación temprana**, en donde la educación especial, determinó lo importante de actuar tempranamente para disminuir daños, que en edades ya mas avanzadas eran difíciles de corregir, especialmente en el área de retardo mental.

En la década de los 70, se manifiesta la importancia de lo que significa una falsa rotulación. Es aquí donde también se retoma la polémica entre integración y segregación, así mismo nace aquí la idea de igualdad de oportunidades. Se difundió además la idea de alumnos con necesidades educativas especiales.

En 1981, “año internacional de los impedidos”, nace y se generaliza la problemática de la integración escolar de la diversidad de manera definitiva. Se propone cambiar actitudes y condiciones sociales que causan o agravan padecimientos de quienes tienen **necesidades educativas especiales**, también se ve la importancia de la actuación de todos quienes forman la comunidad educativa.

Es a partir de esta etapa que se puede identificar acuerdos básicos de distintos organismos internacionales en defensa de la no discriminación, el respeto hacia las diferencias y la igualdad en educación para todos.

GENERALIDADES Y CONCEPTOS A SER DESARROLLADOS:

NORMALIZACION, INTEGRACION, DIVERSIDAD, NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, INCLUSION

Como se mencionó anteriormente a partir de las atrocidades de la segunda guerra mundial, se comienza a tomar en cuenta la diversidad y la educación multicultural. Surgió la necesidad de una escuela abierta a las diferencias, se instaló **el principio de la normalización** y la estrategia de la integración, determinando la polémica entre integración y segregación, también nació la idea de igualdad de oportunidades. Además se difundió la expresión de alumnos con necesidades educativas especiales, todos estos conceptos e ideas fueron llenándose cada vez más de contenido y diferenciándose poco a poco hasta la actualidad, aclarándose por supuesto cada vez mas.

El cambio de mentalidad ocurrido a partir de la década de los 50, llevó a las personas a entender que el mundo de quienes tienen algún déficit, no debe ser diferente al mundo de los demás, así surge una especie de movimiento integracionista, gracias a las nuevas formas de ver la realidad humana, este movimiento paso a ser el motor para ir generando poco a poco cambios. En este movimiento nace el principio de normalización.

Normalización es el principio fundamental, ideológicamente hablando, que sostiene la estrategia de integración. Comenzó a difundirse este concepto en un principio dirigido a las personas con algún tipo de discapacidad, refiriéndose al derecho de estas personas a participar en todos los ámbitos de la sociedad, recibiendo el apoyo necesario de estos.

“La normalización no era vista como un objetivo a lograr en la persona con discapacidad, sino en quienes rodean al “discapacitado”, para que las conductas y actitudes de estas sean lo más normales posibles, esto quiere decir que se ponen a disposición de todas las personas con o sin discapacidad las formas de vida cotidiana, también quiere decir que se ofrece la oportunidad a la sociedad en general de conocer y respetar a todas las personas, en la vida cotidiana, reduciendo temores y miedos que han sido generadores anteriormente para la marginación”. (Van Steenlandt, 1991)

El concepto de normalización fue fundamental para que cambien las concepciones sobre discapacidad, ya que dio comienzo a la ruptura del modelo patológico individual y comprender esta problemática como una responsabilidad comunitaria.

Hoy se considera que no son las personas las que deben ser normalizadas, o igualadas a la norma, sino es la sociedad la que debe ser educada para convivir y aceptar lo heterogéneo, convenciéndonos de que todos somos distintos y la importancia social de valorar y respetar estas diferencias.

Cuando el concepto de normalización pasa al plano de relaciones interpersonales, hablamos del **principio de integración**, “esta se refiere a un cambio de valores, que lleva a apreciar a la diversidad humana, y a creer que una sociedad democrática no sólo tiene que ofrecer igualdad de oportunidades a todos sus miembros sino también que puede beneficiarse de todos ellos”. (Parrilla, 1992).

La integración puede desarrollarse de manera física o local, esta se refiere a la reducción de la distancia física entre las personas con o sin discapacidad. También ser funcional,

cuando los niños con NEE y sus compañeros participen juntos de la educación. Y ser también social, reflejando un acercamiento entre los dos grupos.

El desarrollo de estos principios tiende a la desinstitucionalización, dando paso a otros servicios sociales, que en el plano educativo sería brindar la posibilidad de una integración escolar, refiriéndonos al plano educativo. Este nuevo concepto supuso una revolución en las prácticas educativas conocidas, así como en la concepción y diseño de los servicios educativos.

La integración escolar se fundamenta en varios supuestos, por ejemplo se cree que el mejor entorno para un niño discapacitado es la escuela regular, proporcionándole una enseñanza diferenciada y compensatoria, sin tener un carácter recuperador o rehabilitador, sabiendo que en el aula todos los alumnos son diferentes, es decir no hay etiquetamientos.

Así la integración escolar se transforma en una estrategia básica de todo sistema educativo, para garantizar el proceso de atención a la **diversidad**.

Existen también ciertos temores hacía la integración, anteriormente se pensaba que la educación especial era lo más adecuado para la educación de personas con discapacidad, se pensaba también que los demás niños aprenderían menos, que podrían imitar gestos o conductas propias de niños con discapacidad, etc.

Así, de este modelo antiguo nace un nuevo concepto de educación especial, y de la población a la que va dirigida, se introduce el concepto de **necesidades educativas especiales, (N.E.E.)**.

Este concepto abarca a alumnos que presentan dificultades de aprendizaje, cualquiera que fuera la causa, se los contempla desde una visión integradora, considerando que tienen necesidades educativas especiales, sabiendo que van a necesitar determinadas ayudas pedagógicas, o servicios especiales para el logro de sus objetivos en cuanto a educación se refiere, no se limita al alumno por su discapacidad, sino mas bien por las condiciones que afectan su desarrollo personal, y que justifica el proporcionarle ayudas o servicios educativos poco comunes.

Un término más actual y que permite un adelanto en relación a la educación y diversidad, es el de **inclusión**. Filosóficamente se refiere a que todos los niños deben ser incluidos en el aula regular, sin mirar ni el tipo de discapacidad ni la gravedad de este.

En estos últimos años se aclara más la relación entre el concepto de integración hacia el de inclusión, se pasa de pensar sólo en el individuo que se integra, a pensar en el contexto, el cual debe satisfacer las necesidades de todos los alumnos que se encuentren en él, así los aspectos institucionales adquieren importancia para que de esta manera todos los alumnos progresen. Estos aspectos están orientados a promover el trabajo cooperativo y la corresponsabilidad de todos los involucrados.

La aparición de este término, tiene dos causas, la una se refiere a que todos tenemos derecho a la educación, y la otra se refiere a la consideración de la diversidad como un valor educativo fundamental para la transformación de la educación.

La educación inclusiva pretende que la diversidad de los alumnos de una clase, reciba una educación acorde a las características de cada miembro, a la vez que incrementa la posibilidad de aprendizaje para todos. Los alumnos incluidos, no deben solo estar integrados en la escuela regular, sino que deben participar de todas las actividades escolares y sociales que se desarrollen dentro de la misma. Pensar en la heterogeneidad de los alumnos como algo normal y común en todo grupo, y generar los medios necesarios tanto materiales como humanos, para que se beneficie a todos los alumnos.

El movimiento de la integración escolar, cuestiona y rechaza la segregación y el aislamiento en que se hallaban las personas discapacitadas dentro de los centros educativos especiales. Primero se crearon aulas cerradas dentro del centro escolar, mas tarde se asistía a los alumnos discapacitados parcialmente en el aula regular.

La inclusión en cambio esta dirigida a todos los alumnos, ya que cualquiera puede tener dificultades de aprendizaje en algún momento de su vida, de ahí que las estrategias de trabajo tienden a favorecer a todos los alumnos del aula regular.

En la integración sólo ciertos alumnos podían acceder a ella, específicamente aquellos que presentan solo dificultades medias o ligeras, en la inclusión en cambio, todos tienen derecho a ésta, sin importar sus características personales, por ello los defensores de la inclusión creen que se debe ampliar el concepto de necesidades educativas especiales, ya que no solo se debe contemplar el déficit del alumno, sino además las dificultades que contempla el contexto educativo, la organización del aula y el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de ella.

La integración sin quererlo a fomentado prácticas de exclusión, porque por lo general era la persona discapacitada la que estaba obligada a integrarse en la comunidad escolar,

la responsabilidad se establecía sobre el que es diferente, ya que debía integrarse a la cultura dominante, al contrario en la inclusión es la institución la que crea un ambiente de receptividad, de flexibilidad y sensibilidad. Así por ejemplo el alumno que se integra debe buscarse los medios para adaptarse a la escuela regular, en cambio en la inclusión se espera al alumno con discapacidad, con adaptaciones necesarias para él.

La inclusión tiene una visión diferente, ve la heterogeneidad, no la homogeneidad, por lo tanto la atención a la diversidad es una responsabilidad de la educación regular, porque las diferencias son propias de los seres humanos, y están presentes en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al integrar al discapacitado se tiene la idea de que ellos ganan más, en inclusión todos ganan, no se prioriza en quién gane más.

En la integración se dan los prejuicios y la selección, pues se prepara a los chicos en escuelas especiales para que puedan acceder posteriormente a las escuelas regulares, en la inclusión se valoriza las diferencias y se respeta la diversidad, la inserción es total e incondicional.

En la integración se pretende disfrazar las limitaciones para aumentar la posibilidad de inserción, en inclusión, no se pretende disfrazar esas limitaciones, ya que ellas son reales.

El concepto de inclusión considera que diversidad está dentro de lo “normal” porque propende a desarrollar una educación que valore y respete las diferencias, como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal y social.

Sin embargo aún persisten ciertos modelos que hacen difícil lograr una inclusión “real”, por ejemplo, se sigue justificando la exclusión de las aulas regulares hacia aulas de apoyo de los chicos con necesidades educativas especiales, en cualquier momento del proceso educativo, otro aspecto es que la planificación educativa centra la atención en los alumnos con dificultades, de manera individual reforzando así la idea de que existen tipos de alumnos diferentes, que pudieran requerir en ciertos momentos de maestros diferentes.

El problema en sí es que la concepción de educación no considera a la diferencia como un valor educativo que puede beneficiar a todos, por tanto ve la atención a la diversidad desde una perspectiva individualista, que termina en procesos de enseñanza diferentes,

especiales, no para alumnos “normales”, sino precisamente para alumnos con dificultades.

Una escuela diseñada para la transmisión de contenidos homogéneos, no es justamente una escuela creada para responder a la diversidad de los individuos y a la sociedad actual.

La igualdad de oportunidades de acceso no debe confundirse con la homogeneidad de oportunidades de aprendizaje, pues lo que se debe garantizar es la equivalencia de oportunidades, respetando al mismo tiempo la diversidad de desarrollo que tiene por naturaleza cada ser humano.

Se pretende llegar a lograr la nueva “escuela inclusiva” y que esta sea comprensiva, eficaz o integradora. El concepto de esta escuela inclusiva estaría bajo los mismos lineamientos de lo que se ha dicho ya sobre el concepto de inclusión.

“La escuela inclusiva sería aquella que educa a todos sus alumnos en un único sistema educativo, brindándoles programas educativos estimulantes de acuerdo a sus capacidades y necesidades y proporcionándoles soportes tanto a estudiantes y maestros para que puedan llegar a tener éxito”. (Stainback y Stainback, 1992).

El rasgo predominante de escuela inclusiva es el sentido de comunidad, la aceptación de la diversidad y la respuesta a las necesidades individuales.

DERECHOS HUMANOS, LEYES Y REGLAMENTOS EDUCATIVOS

La igualdad y la diversidad en el ámbito educativo son temas recurrentes que han venido generando una creciente preocupación social.

Como ya se menciona en páginas anteriores, más o menos desde los años 70 se comienzan a dar los movimientos y acuerdos básicos de todos los organismos internacionales en defensa de la discriminación, respeto, e igualdad, etc.

A continuación mencionaré algunos de los antecedentes y normativa vigente sobre educación y diversidad en el mundo, así como declaración de los derechos humanos, promoviendo la igualdad y defendiendo distintas causas, entre ellas las que son motivo de nuestro trabajo diario.

- Declaración universal de los derechos humanos, 1948.
- Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, ONU, 1960

- Convención Americana sobre derechos humanos, Costa Rica, 1969
- Convención internacional sobre los derechos del niño, 1989.
- Programa de acción mundial para los impedidos, decenio de las naciones unidas para los impedidos, 1983 a 1992.
- Programa de “las necesidades especiales en el aula”, UNESCO, 1991 (iniciado en 1988)
- Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad, Naciones Unidas, Austria, 1992
- Declaración de Cartagena de Indias sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en el área Iberoamericana, Colombia, 1992
- Declaración de Salamanca y marco de acción para las Necesidades educativas especiales, aprobada por la conferencia mundial sobre Necesidades educativas especiales: acceso y calidad, Salamanca, España, 1994
- Programa de Educación Especial “Perspectivas de la Educación Especial en los países de América latina y el Caribe, UNESCO, Chile, 1996, (seguimiento de la conferencia de Salamanca en 1994)
- XIII conferencia Iberoamericana de educación, Bolivia, 2003

En cuanto a Ecuador, no ha habido muchos movimientos, más se han basado en las declaraciones internacionales.

Por lo general las políticas para estos fines son a través de ministerios como son los de educación, cultura y salud, quienes además se han venido preocupando, según ha pasado el tiempo y según se han ido dando los cambios sociales, de quienes llamamos últimamente personas con necesidades educativas especiales.

Entre las políticas en el **sector educativo ecuatoriano**, están:

- El estado ecuatoriano garantizará que las personas con necesidades educativas especiales, accedan a la educación con igualdad de oportunidades que los demás, basados en los principios de democratización, normalización e integración social, bajo el respeto a sus diferencias individuales y a las diferentes formas de comunicación. Las personas con necesidades educativas especiales no susceptibles de integración a la educación regular serán atendidas en instituciones de educación especial.

- Proporcionara a las personas con necesidades educativas especiales una formación orientada hacia la autonomía personal y el trabajo, a través de la integración entre los procesos educativos y laborales como elemento pedagógico.
- Realizará las adaptaciones curriculares, considerando las necesidades educativas y el medio en que se desenvuelven las personas con discapacidad con miras a una efectiva integración escolar, familiar y social.
- Mejorará la calidad de los servicios y ampliará la cobertura de atención educativa para las personas con discapacidad.
- Propiciará el mejoramiento académico y científico de los recursos docentes en formación y servicio.
- Promoverá la participación de los padres y la comunidad en la educación integral de las personas con necesidades educativas especiales para favorecer su máximo desarrollo personal, social y su integración a la comunidad.

En cuanto a los medios para operativizar estas políticas están:

- Vigilar a través de las instancias de supervisión y control del Ministerio de Educación y Cultura el cumplimiento de las normas que garanticen el acceso de las personas con NEE susceptibles de integración a la educación.
- Considerar expresamente dentro de los esquemas de reestructuración del Ministerio de educación y cultura, el fortalecimiento y desarrollo de instancias técnicas y administrativas a nivel central, regional, provincial y de establecimientos educativos para la atención apropiada a las personas con NEE.
- Evaluar los programas y servicios de educación especial e integrada a fin de reorientar su trabajo en función de lo que dispone la normativa legal existente.
- Desarrollar acciones de orientación vocacional que permitan a las personas con discapacidad una posterior rehabilitación profesional e inserción laboral, acorde a la realidad personal y a las características de la sociedad.
- Adecuar el marco normativo de la ley y reglamento de educación, con el propósito de facilitar la integración de los alumnos con NEE al sistema de educación regular.
- Facilitar la formación profesional en áreas técnicas para personas con discapacidad en los niveles medio y superior.

- Ejecutar programas de educación temprana integral en círculos formales e informales.
- Diversificar la oferta educativa a través de la creación de programas no convencionales dirigidos a la población discapacitada.
- Formular lineamientos que permitan implementar las adaptaciones curriculares en función de las necesidades que demanden las personas con NEE-
- Diseñar programas de educación destinados a padres de niños y jóvenes con discapacidades.
- Educar a la comunidad mediante programas de difusión e información para lograr su participación.
- Implementar programas de promoción y difusión de servicios de atención a personas con NEE.
- Promover la formación de recursos humanos y desarrolla programas de capacitación en servicio del personal docente, técnico y administrativo.
- Incluir en los pénsums académicos de pregrado contenidos sobre discapacidades.
- Asignar los recursos económicos, materiales, técnicos y profesionales necesarios para la integración escolar y la educación especial.

(Tomado de: Políticas Sectoriales sobre Discapacidades en Ecuador).

Como se puede ver en leyes y reglamentos (al menos en papeles), están cubiertas muchas necesidades de las personas con discapacidades, pero también sabemos que en la realidad no es así, al igual que en casi todas las declaraciones y acuerdos realizados en los diferentes países a lo largo de todos estos años se ha hablado principalmente sobre el respeto a la dignidad de los seres humanos en cualquier situación del convivir diario, el derecho de los niños a la educación, y el ejercicio de este derecho en igualdad de condiciones, también reconocen que el niño mental y físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo, y faciliten su participación activa en la comunidad, pero si se da es muy poco.

La mayoría promueven medidas eficaces para la prevención de la incapacidad, la rehabilitación y la realización de los objetivos de participación plena de los impedidos en la vida social y el desarrollo de la igualdad.

Sostienen que las dificultades educativas deberían ser definidas según las tareas y actividades propuestas a los alumnos y las condiciones creadas en clase, es decir desde lo curricular y no desde un enfoque individual de las dificultades.

Los estados deben reconocer el principio de igualdad de oportunidades de educación en los niveles primario, secundario y superior para los niños, los jóvenes y los adultos con discapacidad en entornos integrados y deben velar porque la educación de las personas con discapacidad constituya una parte integrante del sistema de enseñanza, correspondiendo la responsabilidad a autoridades docentes de general, con servicios de apoyo, y condiciones adecuadas de acceso. Por estas razones los estados deben contar con políticas claramente formuladas, comprendidas y aceptadas en las escuelas y por la comunidad en general.

Se trata de lograr algún día una sociedad basada en la equidad, la justicia, la igualdad y la independencia, que asegure una calidad de vida para todos sin discriminaciones de ningún tipo, que reconozca y acepte la diversidad como condición de persona de todos sus integrantes, que garantice su dignidad, sus derechos, su autodeterminación, su contribución a la vida comunitaria y su pleno acceso a los bienes sociales.

Se ha promovido también movimientos a favor de la educación que tenga como eje la movilización de actores y la participación social, que instale la temática educativa en el centro del debate público y en la vida y el desarrollo de nuestras sociedades, este movimiento deberá transformarse en un mecanismo de exigencia mutua y de cooperación para asegurar el cumplimiento de las metas de educación de calidad para todos.

También se han adoptado medidas para sancionar a quienes arbitrariamente impidan el pleno ejercicio de los derechos y garantías fundamentales reconocidas en la constitución nacional.

Se ha dispuesto además la obligatoriedad de la educación hasta el tercer ciclo de educación básica general.

La atención de alumnos en centros de educación especial será revisada periódicamente por equipos de profesionales, de manera de facilitar cuando sea posible y de conformidad con ambos padres, la integración lo más pronto posible a la educación regular.

Se incluye también la atención a niños con capacidades superiores, brindándoles las posibilidades para desarrollar mejor sus capacidades.

Se logra el cobro de cantidades inferiores a los normales en el caso de transporte, y acceso a ciertos lugares públicos, construcción obligatoria de rampas en lugares públicos, en la calle y en el acceso a edificios, teatros, centros comerciales, etc.

En síntesis, los actuales cambios que se han venido logrando a través de los años, se puede decir que tienen sus antecedentes normativos y legales en base principalmente a los acuerdos alcanzados en:

- Declaración de los derechos humanos en 1948
- Conferencia mundial de educación para todos en 1990
- Conferencia mundial sobre Necesidades Educativas Especiales de Salamanca en 1994.

En la mayoría de los países de América y Europa se realizan intentos de integración de personas con NEE a la escuela regular, y se puede observar diversas disposiciones y grados de desarrollo. Algunos intentos son aislados, experiencias sin casi nada de sistematización, este es el caso en general de América Latina.

Otros intentos se hallan en proceso crítico, como es el caso de algunas regiones de Alemania.

Los hay también bien organizados y socializados, con claros signos de ir mejorando, esto ocurre en Europa en general y en América del Norte.

Hay algunas experiencias que además de estar bien organizadas, se hallan en un proceso de re-evaluación crítica, como sucede en Italia, Canadá y España.

Es necesario aclarar que la realidad latinoamericana sobre educación y diversidad, es tan variada, como tan variada es su cultura, pues las leyes y reglamentos están dados, pero apenas se logran hacer cumplir, las que no, son y coinciden en algunos puntos, estos son:

- La mayoría de los países han facilitado el acceso a la educación básica de los niños con y sin NEE, gracias al principio de normalización, a la estrategia de integración y a la igualdad de oportunidades que han sido acogidos y bien vistos por casi todos los sistemas educativos formales.
- Las políticas educativas son muy pobres en educación en general y particularmente en educación especial. Es cierto que las normas legales (escritas en papeles) garantizan la atención a la diversidad y a las NEE, pero estos

derechos no siempre van hacia el ámbito educativo, falta legislación mas clara sobre algunos de los aspectos que tienen que ver con diversidad, NEE, educación especial, etc.

- Faltan además presupuestos acorde a las necesidades, la administración de los recursos no son repartidos apropiadamente, no se da la importancia que se debe al sector educativo.
- La capacitación es pobre, o simplemente no existe ni en la educación regular, así como tampoco en la especial.
- En general educación regular y especial siguen vistos como sistemas paralelos, lo que se trata de lograr es que educación especial deje de ser un subsistema de la educación regular, siendo por lo tanto siempre una especie de sombra y nada mas.
- La no precisión correcta en cuanto a diagnósticos, en la determinación de las NEE, muchas veces amparadas en psicometría, es decir en el individuo y no en el contexto, conllevando de esta manera al fracaso escolar, y a la exclusión debido a factores culturales y socioeconómicos.
- La falta de participación de todos quienes deberían estar involucrados con educación y diversidad, ya que es sumamente importante la participación y colaboración de todos quienes conformamos la comunidad educativa, maestros, padres, autoridades, etc. En América latina no se hace actuar por ejemplo a los padres en los procesos de evaluación y seguimiento de sus hijos junto a maestros y otros profesionales.

SOBRE DIVERSIDAD

Donde hay vida, es habitual que haya diversidad, lo uniforme más bien es la excepción. La naturaleza es diversa, esta diversidad es propia del ser humano, forma parte de la vida humana. Ya sabemos que los seres humanos somos diferentes unos de otros, y que esas diferencias se expresan en las diferentes formas de sentir, ver, interpretar al mundo, que da cual somos capaces de construir. “Cada hombre o mujer se singulariza de cualquier otro hombre o mujer, no por razones de tipo biológico, sino por los distintos modos de creer, de comportarse y de puntos de vista”. (Maturana, 1966). Es precisamente la diversidad la que pone en evidencia el hecho de que cada persona sea

un ser original e irreplicable. “Donde hay equilibrio estático, donde hay uniformidad, homogeneidad, simplificación, determinación, predictibilidad, estabilidad, hay muerte, no hay dinamismo, no hay seres vivos”. (Rogerio, 2000)

Vale la pena hacer la distinción de los términos diferencia y diversidad. La palabra diferencia podría llegar a indicar como una especie de parámetro de contraste, con el cual se es diferente, implica un juicio de valor es como un modelo de referencia, entre iguales la diferencia es la “marca de otro”, a quién se le desconoce en calidad de semejante, ésta es de carácter social y activa, ya que él que es rechazado, lo es por una producción imaginaria social, y no por las cualidades personales de esta persona. Por lo tanto la diferencia es la valoración subjetiva de la diversidad, y es en esta valoración donde se genera el rechazo (racismo, antipatía, intolerancia). “Toda relación social que signifique negarles a los otros el estatuto de personas, de iguales, toda relación que permita interiorizar y usar a los otros, es racismo, es entender las diferencias como discapacidades” (Menéndez, 1968). El término diversidad se refiere a la multiplicidad de la realidad, o a la variedad de realidades, hace referencia a la identificación de la persona según la cual cada quién es como es, y no como otros quisieran que fuera, este reconocimiento es lo que configura la dignidad humana, por lo tanto es mejor hablar de diversidad.

“El pensamiento de la educación intercultural aspira a superar los prejuicios y considera la diversidad como un valor positivo que modula las relaciones entre las distintas culturas que acuden a la escuela y que sirven para cambiarla, como algo valioso, solidario y democrático”. (López Melero). Así la diversidad es considerada como un valor, trata de orientar la educación hacia los principios de igualdad, justicia y libertad, para establecer un compromiso con los grupos minoritarios que como siempre son los más desfavorecidos; hace referencia a las diferencias personales respecto a como se es, y a la forma como se vive, mientras que igualdad hace referencia a la posibilidad de optar, de decidir por medios reales para poder vivir dentro de una sociedad y para intervenir en ella. Y si la escuela esta dispuesta a dar una respuesta a todos los niños que acuden a ella, no lo puede hacer desde concepciones patológicas o antiguas ni tampoco basándose en prejuicios, debe hacerlo desde la consideración de lo que es ser diverso para poder cambiar la escuela, esto permitirá que los alumnos vayan

adquiriendo una cultura distinta al vivir las diferencias entre las personas, pero como algo valioso, solidario y democrático.

La educación en y para la diversidad no es solo una ilusión teórica, sino una práctica necesaria que lógicamente llevará a un proceso complejo y dificultoso. Requiere no solo de recursos y medios, sino además de un cambio de convicciones culturales, sociales y educativas en toda la sociedad, es una visión crítica de la escuela y no una mera readaptación de cambios institucionales. Es un tema polémico porque supone cuestiones curriculares y organizativas y porque plantea un cambio de actitud de los docentes y también de su formación, y además también por cuestiones ideológicas, que como en todo están ahí siempre presentes. “Aceptar la diversidad es un fenómeno complejo por cuanto los elementos que constituyen el todo –económicos, políticos, sociales, psicológicos, afectivos, pedagógicos- son inseparables” (Morin, 2001). Esta complejidad implica la unidad y la multiplicidad, es decir distinguir sin dejar de reunir, aceptar que existe la unidad y también la diversidad.

Vivimos en una sociedad compleja, el impacto que causan las nuevas tecnologías en las relaciones sociales, plantea la necesidad de nuevas conceptualizaciones. La misma realidad ya no es la que era antes, los conceptos de espacio, de tiempo se han modificado. Se han dado también cambios en cuanto a conducta y valores. Como se puede ver la diversidad adquiere muchas manifestaciones.

En la actualidad existen contactos entre culturas y lenguas, entre las diferentes costumbres, volviéndose más que nunca imprescindible tomar en cuenta estos diversos sistemas de comunicación, debido a la importancia que han adquirido. Estos en realidad no garantizan un real diálogo entendido como intercambio humano con respeto y sin prejuicios, por lo tanto podríamos denominar este intercambio como una seudo comunicación, porque por ejemplo en las noticias dan a conocer acontecimientos como: sacerdotes que niegan la comunión a chicos con Síndrome de Down, madres que no logran que sus hijos diferentes logren ingresar en escuelas comunes, acontecimientos o noticias que la mayoría de las veces como dije antes, carecen de humanidad. Lógicamente no se quiere desmerecer la importancia de éstos sino sus carencias.

Negar la diferencia es no reconocer la diversidad, con el objetivo de pretender imponer uniformidad, es negar la autonomía, es poner en tela de juicio la realidad. Aquí la

intolerancia pasa a ser definitiva, significa rechazar algo que sin sospecharlo puede enriquecernos.

Las diferencias existieron y existen, y son consideradas dentro del marco de la democracia, pero esto se vuelve complejo en la actualidad porque el mismo concepto de democracia se esta conmocionando. Entonces una escuela abierta a la diversidad, ¿será posible en la actual sociedad democrática?

Hoy la diversidad tanto de docentes como de alumnos, debido a la masificación de la educación, nos pone en contacto con la realidad que significa la heterogeneidad, se observa estratos sociales distintos, deterioro de condiciones laborales y de la calidad de la propuesta educativa, etc. Todo esto ha vuelto más dificultosa la formación y la capacitación de docentes, ya que hay que tomar en cuenta esta diversidad, para poder llegar a obtener resultados que necesariamente tendrán que ser comunes para concretar los nuevos objetivos planteados en cuanto a modelos de educación.

Una escuela en y para la diversidad debe ser creada debido al actual contexto social, cultural, económico y político y también por la heterogeneidad de los destinatarios de la escuela, la cual deberá hacerse cargo de la diversidad de la población que obligatoriamente tiene que atender, según lo dispuesto en las diferentes leyes y reglamentos ya establecidos.

Como ya se dijo antes por lo ya reglamentado todo individuo tiene derecho a la educación escolar, este derecho genera el deber social de responder satisfactoriamente al mismo. Si la escuela reconoce la diversidad de su población y de sus problemáticas, se podrá garantizar la posibilidad que al final de su educación obligatoria, todos los alumnos puedan elegir en igualdad de oportunidad y en función de sus intereses y aptitudes, su futura perspectiva de vida.

En el campo educativo, en el área de educación especial, y en el hecho de trabajar con grupos minoritarios, se evidencian claramente ya manifestaciones de la atención a la diversidad. Sobre la diversidad en la educación vemos dos perspectivas, un nuevo concepto de la educación especial y la ampliación de sus fronteras de intervención, y el movimiento pedagógico de la educación intercultural

En cuanto a educación especial está planteándose una nueva forma de comprensión de la población que atiende, por eso actualmente existe cada vez mayor acuerdo en identificar lo que unifica el campo de la educación especial. Ya no definimos a los

alumnos desde sus características individuales, que pueden ser, dificultades de inteligencia, ceguera, dificultades motrices, etc, sino más bien desde la respuesta que les debe dar el medio ambiente, se cambió así por el nombre de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), con este “nombre” se intenta mirar el compromiso social y educativo frente a estos alumnos. Se considera que los etiquetamientos y la rotulación son modalidades discriminatorias, basados en la intolerancia a las diferencias.

Tradicionalmente, la educación especial basó su atención en las condiciones patológicas de los alumnos y en sus diferencias con lo “normal”. Los diagnósticos y los posteriores programas de reeducación, que se cumplían y se cumplen segregando a los alumnos, fueron y son estrategias habituales. Por eso que muchas veces los mismos profesionales legitimamos las reacciones sociales discriminatorias y descalificantes, debido a la terminología creada que racionaliza e institucionaliza este rechazo.

Actualmente se está empleando un nuevo discurso, en el que se toman en cuenta las semejanzas y no las diferencias de los alumnos, la tendencia es “normalizar” lo más posible las condiciones de vida y la escolaridad de los alumnos con NEE.

Otro aspecto importante que se ha visto últimamente es que Educación Especial como que ha ampliado sus fronteras, ya no miran sólo a “sus alumnos especiales”, sino también a los superdotados, por ejemplo, es decir se esta ampliando como la realidad actual lo amerita, y eso es muy bueno porque caminamos a la modernidad, y damos paso a lo nuevo a lo desconocido, que en si ya es importante para cada día ir mejorando. La importancia que se esta dando últimamente a la práctica de integración de alumnos con NEE (aunque en nuestro país es muy poca), en las escuelas regulares dan fe que aunque en algunos de los pocos casos es un tanto por ciento por presión de la familia, se la hace, esto demuestra el esfuerzo que hace la escuela regular para considerar admisible la diferencia. Ciertamente es que son muy pocos los casos, y también es muy cierto que cuando la diferencia del alumno tiene connotaciones sociales, se dan otros mecanismos de resistencia y de rechazo hacia la inclusión del alumno que es diferente, tornándose más complicada dicha integración. Pero creo que lo importante es que ya se están dando los pasos necesarios.

EDUCACION COMUN, POSIBLES CAMBIOS A CONSIDERAR

Toda escuela común requerirá efectuar una reforma considerable para convertirse en una escuela integradora, para volverse una escuela para todos, o una escuela abierta a la diversidad.

Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta la variedad de características y necesidades que pueden presentarse en el aula. El objetivo sería capacitar a las escuelas para atender a todos los niños, sobre todo a los que tienen necesidades educativas especiales. Con esto se estaría otorgando un carácter resaltante otorgado a la escuela regular y a sus maestros, se les estaría dando un protagonismo necesario.

Se dan muchas interrogantes en cuanto al tema de la creación de una escuela para todos, por ejemplo: ¿Cómo un maestro regular se entrometería en la educación de niños para quienes existen ya especialistas calificados? Primero cabe mencionar que no se haría por hacer dicha integración, los países que ya lo han hecho han comenzado por incluir las orientaciones necesarias para atender las necesidades educativas especiales, en las escuelas integradoras, tanto en los programas de formación inicial como continua de maestros de escuelas regulares.

Por otro lado es necesario tener presente que todos somos de alguna forma, producto de una educación segregada, que fue creando como un muro entre la educación de los “diferentes” y la educación de quienes no nos consideramos así. Se trataba de estigmas, debido a ellos se coloca en distintos bandos a la población, se la divide, separa y desigual, tiene lugar la discriminación social, entendida como: “la disposición orientada a la exclusión de los diferentes, disposición que reposa sobre la base de una representación de la alteridad en términos de negatividad y perniciosidad” (García Martínez, Sáez Carreras, 1998). En todo caso si fuera necesaria una separación, una buena educación especial debe adoptar los mismos objetivos o fines que tiene la educación regular, como también los mismos contenidos, sin provocar más distancias de las ya existentes.

En cuanto a las metodologías o las técnicas específicas, es tiempo de revisarlas concientemente, entonces nos daremos cuenta que no todos los niños con necesidades educativas especiales requieren de una educación tan separada de la que les puede proporcionar la escuela regular, para la población especial en general, no sería necesaria una didáctica que no pueda ser conducida por un maestro regular. Incluso en el caso de

la parálisis cerebral, cuyo cuadro puede producir cierto impacto en alumnos y maestro regular, y que al inicio pareciera imposible dicha integración, debido muchas veces a la ausencia de lenguaje expresivo, una motricidad en muchos casos sumamente comprometida, y otros aspectos más, que permiten la aparición de dudas incluso sobre la parte intelectual del niño, pienso que esto sería superable cuando se conociera realmente a esta población, cuando se de lo ya tan mencionado, cambios de actitudes. En todo caso sabemos que ha habido ciertos casos exitosos de integración con este tipo de discapacidad, y dan fe de esto algunas personas ya adultas que se destacan en actividades científicas, artísticas, etc.

En cuanto a las posibles reacciones negativas de los niños “normales”, y de sus padres, ante la presencia de chicos con necesidades educativas especiales, se podría trabajar con ellos, transfiriéndoles conocimientos, aclarando dudas, contándoles experiencias, etc. La resistencia puede darse cuando lo que se hace es solamente llegar y colocar a un niño con NEE en la escuela regular, pero si estas integraciones se hacen dentro de un buen programa bajo un encuadre transformador, como se debe hacer siempre no tendrían porque aparecer dichas resistencias. Y si estas se presentan sería la institución escolar la que asuma la tarea de resolverlas. Una integración realizada correctamente, se la debe hacer inmiscuyendo a todos los actores de la comunidad educativa, para ir despejando poco a poco temores, prejuicios, ansiedades, desinformación, motivos por los cuales pueden basarse, alguno de dichos actores para rechazar u oponerse a la integración. Para esto es necesario tomar en cuenta todas las opiniones, como una manera más de aceptar la diversidad. En todo caso la experiencia parece decir que en realidad los niños son los que menos se hacen problema.

Otro punto a discutirse suele ser que en base a ideas preconcebidas se piensa que la presencia de niños con necesidades educativas especiales puede bajar la calidad de la educación para el grupo, esto podría a lo mejor pasar en el caso de que lo que se haga sea solo una “colocación”, no a una verdadera integración que como ya mencione anteriormente debe ser programada y bien estructurada, con objetivos claros. En el caso de la escuela integradora, la UNESCO, planteó en 1994 que una buena práctica educativa de integración favorece la equidad y eleva al mismo tiempo la calidad de la enseñanza para todos los niños, no sólo para los que presentan necesidades educativas especiales, sino para todos. Además algunos autores piensan que: “El significado y la

conducta tienen una relación recursiva o circular. Nos comportamos voluntariamente como lo hacemos porque tenemos ciertas creencias acerca del contexto en el que nos encontramos y nuestras creencias se ven apoyadas por el feedback que nos reporta nuestra propia conducta” (Campbell, 1998). Al unirnos nos veremos favorecidos o apoyados por las distintas formas de ser de cada uno.

De seguro quienes más se benefician como personas son los niños no señalados por la sociedad como “diferentes”, porque la presencia y la convivencia con la diversidad, hacen que esta sea tratada con naturalidad y solidaridad, lo más seguro que va a pasar es que estos hombres y mujeres del mañana no se planteen los mismos interrogantes, las mismas dudas, y los mismos miedos, que hoy nos formulamos nosotros.

Se piensa que la idea de integración de la diversidad ayuda a mejorar la calidad de la enseñanza para todos, porque cuando un maestro se encuentra frente a un niño que presenta algún tipo de dificultad, mejora su observación sobre la forma en como aprende éste, y se preocupa por darle una enseñanza más individualizada. Esto le permite ser más sensible para terminar dándose cuenta de que todos los alumnos tienen particularidades y así adquirirá habilidad para ir las detectando e ir planteándose cada una de ellas en el momento de la programación de las actividades a realizar con ellos, para lograr los aprendizajes. La inclusión de estos niños, le ofrece al maestro la oportunidad para profundizar su comprensión acerca de la heterogeneidad de estrategias constructivas que puede usar, valorando los errores del proceso para mejorar cada vez más y brindar el medio adecuado a cada niño para que adquiera los conocimientos.

También es importante considerar que si bien se da mayor protagonismo a los maestros regulares, otorgándoles además mayor valor a sus puntos de vista, es igual de importante que sepan que no asumirían solos la atención de estos niños.

La puesta en marcha de una escuela integradora requiere un cambio institucional, en este cambio será necesario que este involucrada la dirección, y el conjunto total de el personal docente de la escuela. El compromiso del personal docente no será solo el aceptar a este chico con necesidades educativas especiales, se aspira también a que los maestros construyan entre ellos la solidaridad que sirva de sostén y ayuda a quién tendrá a su cargo al alumno. Será necesario que participen de las adaptaciones curriculares, que dicho sea de paso será necesario hacerlas, y también en la elección de las mejores

estrategias metodológicas y de cualquier otro tipo que será necesario adoptar con el alumno.

En este esfuerzo común para lograr un cambio institucional tendrán un papel sumamente importante los compañeros de los niños con necesidades educativas especiales, pues algunos de ellos podrán acompañar y apoyar el proceso de aprendizaje de estos chicos, que por lógica serán más vulnerables y necesitados. Esta estrategia de apoyo entre los compañeros, es más que conocida y muchos maestros de aulas regulares pueden dar testimonio de los beneficios de ésta.

En cuanto a los padres de una escuela abierta a la diversidad, se propone una participación un poco diferente de los padres en el proceso educativo. Es muy cierto que los padres han estado siempre presentes tanto en las escuelas regulares, como en las escuelas especiales, pero sólo ligados principalmente a la colaboración económica para mejorar el funcionamiento de dichas escuelas, dando ideas para sacar fondos, acompañando y participando de las celebraciones en los establecimientos.

Hoy podemos lograr más variedad de cooperación por parte de los padres, debemos disponernos a escucharlos, tener en cuenta los conocimientos que puedan tener ellos, hacerles participar de los planes educativos que se elaboran para sus hijos, y proporcionarles conocimientos que siempre fueron considerados sólo de los profesionales, para que de esta manera puedan colaborar efectivamente en la educación. Además cabe mencionar que al hacer participar a los padres, al conversar con ellos, conoceremos mejor su realidad, la cual será muy importante en la elaboración de los programas a desarrollar para el niño, ya que serán más reales y concretos, por lo tanto más fructíferos en el futuro del niño con necesidades educativas especiales. Ciertamente que para lograrlo necesitamos reformularnos ciertas representaciones mentales generalizadas entre los docentes, como por ejemplo la ansiedad que tienen estos padres, o la creencia de que están invadiendo nuestro campo. Si se logra una sana participación de los padres, el maestro podrá saborear los beneficios de lo que significa una tarea compartida, y en el esfuerzo por lograr que ellos trabajen mejor con sus hijos, comprenderán mejor las necesidades de sus alumnos. Puede haber padres “voluntarios”, cuya ayuda en el trabajo con la diversidad será muy destacable e importante, y aunque en Ecuador no se ha visto esta modalidad, en otros países sí, dando buenos resultados.

La escuela integradora continuará teniendo relaciones y muy cercanas con la escuela especial. El maestro de la escuela regular debe saber que el hecho de introducir las NEE dentro de su aula no implica la desaparición de la escuela especial, ésta debe mantenerse dispuesta para cumplir su otra tarea. Entonces muchos han pensado si las escuelas regulares ya se van a encargar de los chicos con necesidades educativas especiales, ¿que función tendrían las escuelas especiales?

Se plantea que las escuelas especiales se conviertan en: Centros de recursos y apoyo para las escuelas integradoras que brinden ayuda en los casos necesarios, en cuanto a procedimientos, adaptaciones curriculares, todo esto de acuerdo entre las dos escuelas. Se propone que la escuela especial sea el lugar donde los maestros de las escuelas regulares reciban capacitación, ya que las especiales cuentan con suficiente personal profesional como para hacerlo. Y por último la escuela especial seguirá siendo la escuela para quienes por alguna razón la integración no pueda beneficiarlos.

ADAPTACIONES CURRICULARES

“Garantizar que los alumnos con necesidades educativas especiales participen de una programación tan ordinaria como sea posible y tan específica como sus necesidades requieren implica, además disponer de procedimientos y modelos de adecuación individualizada del currículo que sirvan para asegurar este difícil e imprescindible equilibrio, (Gené y Ruiz, 1990).

En los grupos donde se vayan a incluir alumnos con necesidades educativas especiales se procura que la programación del aula sea el maestro regular quién la haga junto con el maestro especial, y de requerirlo con otros profesionales un terapeuta de lenguaje por ejemplo, si es que el chico tuviese problemas de lenguaje, por ende problemas en su comunicación.

Las adaptaciones curriculares que se requerirán forman parte de la programación y es mejor que sean realizadas por un equipo, para asegurar que estén integradas desde el inicio en los objetivos generales del aula y de la escuela regular, deben también significado en la actividad del grupo. Hacer este trabajo ofrece a los maestros la oportunidad de intercambiar saberes y experiencias, conocer y disponer de nuevos recursos, actualizarse y también para reflexionar sobre la concepción del proceso

enseñanza aprendizaje, si es que esta o no bien encaminado y de acuerdo a las necesidades.

Para que funcione la escuela integradora es necesario introducir la innovación educativa en la programación, esto dependerá de cómo se entiendan y dispongan cada uno de los elementos que la constituyen, serían los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, recursos y evaluación.

En cuanto a los objetivos, lo tradicional era, privilegiar estos para logros cognoscitivos, sin considerar la totalidad de áreas de desarrollo de la persona y plantearlos para todos los alumnos, tomando como referencia al “alumno medio”, a como aprenden la mayoría. Esto trae consecuencias negativas, como: un único empleo de tal o cual metodología, actividades únicas para todos los alumnos, esperanzas de que todo el grupo logre lo mismo en un mismo período de tiempo, la imposibilidad de que los alumnos que no pudieron lograr dichos objetivos en las etapas preestablecidas no lleguen a hacerlo nunca, y el hecho de tener como norma la misma evaluación para todos.

Integrar a niños con NEE en la escuela regular exige individualizar la enseñanza, para ello es necesario partir del hecho de que hay que cambiar los modelos tradicionales de formulación de objetivos, algunas referencias para ello pueden ser:

Poner objetivos comunes y otros individuales para dar respuesta al grupo y a cada alumno dentro del grupo.

Se debe atender a todas las áreas del desarrollo, social, afectiva, motora, y cognitiva, esto es muy importante para todos los alumnos con o sin necesidades educativas especiales.

Considerar el sentido integral de los aprendizajes, incluyendo objetivos para el aprendizaje de procedimientos, valores, normas y actitudes. No plantear objetivos solo para lograr la adquisición de conceptos, sin tomar en cuenta el aprendizaje integral.

En cuanto a los contenidos, muchos autores desde hace tiempo atrás han hablado sobre lo inconveniente que, resulta para muchos niños el hecho de que la cultura escolar este sólo centrada en la “transmisión” de contenidos, puesto que esta perspectiva alude un desconocimiento de la naturaleza constructiva de los aprendizajes. Es conveniente reflexionar sobre el impacto que se produce en la población de alumnos con NEE, convertir la transmisión de contenidos en eje fundamental de la acción educativa.

Es necesario reconocer el perjuicio que se ocasiona a los niños cuando los contenidos no se adecuan a sus necesidades o posibilidades e intereses, y reconocer que muchos de los problemas de aprendizaje que se les atribuye no son ni más ni menos que el resultado de este déficit en la elaboración de los contenidos.

Seleccionar contenidos de acuerdo a posibilidades y necesidades, para que el aprendizaje de todos los alumnos (incluidos los niños con NEE), tenga significado o sentido, es algo fundamental para la atención de la diversidad en el aula regular, por lo tanto es necesario tomar en cuenta algunos aspectos importantes antes y en el momento de programar los contenidos, teniendo en cuenta que éstos no son un fin sino un medio para desarrollar las capacidades del alumno, y que están destinados a potenciar el desarrollo global del éste.

La planificación debe incorporar contenidos sobre los procedimientos, entendidos como un conjunto de acciones ordenadas para conseguir un fin, es decir sobre destrezas, técnicas, estrategias y métodos de trabajo.

En cuanto a la metodología a usar en el aula, tendremos que preguntarnos cual sería la mejor para saber como enseñar, puesto que esto es muy importante, para ello hay que tener en cuenta los procesos de aprendizajes, los cuales muchas de las veces están desatendidos por la escuela tradicional, propensa a siempre poner énfasis en “el producto”, mas que en los logros alcanzados durante el proceso. La manera en que cada alumno realiza su aprendizaje, la cualidad de las experiencias que van teniendo, y las vivencias que entran en juego, determinan por sí solos otros aprendizajes, a menudo pasados inadvertidos por maestros y alumnos.

La organización de actividades en el aula no se refiere solo al agrupamiento de los niños para realizar éstas, y no tiene que ser de la misma forma siempre, se puede estructurar de otros modos, por ejemplo: Promoviendo el individualismo en grupo, estimulándolos a que se preocupen por su propio trabajo, independientemente de lo que hagan sus compañeros, y de que si ellos logran o no los objetivos propuestos por el maestro. También puede ser competitiva, promoviendo la competitividad entre compañeros. Además será cooperativa, promoviendo la solidaridad, que el aprendizaje sea compartido, haciéndoles ver que son parte de un grupo y que todos puedan alcanzar los objetivos.

Estos aspectos son de suma importancia a la hora de pretender integrar alumnos con necesidades educativas especiales, pues en situaciones grupales estructuradas como competitivas estos frecuentemente quedarían fuera, así mismo si el maestro promueve sólo este tipo de modalidad favorecería el aislamiento de ellos. Mucha rigidez también impediría la participación de estos chicos. Una distribución de tiempo sin flexibilidad, sin tomar en cuenta los tiempos “personales”, sin duda sería igualmente perjudicial.

Generalmente todos los maestros tendemos a reproducir modelos metodológicos de la escuela en la que nos hemos educado, por eso es de vital importancia conocer bien las diferencias que hay con la escuela integradora que se pretende formar. La implementación de una metodología aconsejada por la escuela integradora traería algunos beneficios como que los alumnos integrados puedan hacer las actividades de acuerdo a sus posibilidades y al tiempo que necesiten, con una enseñanza individualizada, posibilitando el aprendizaje en grupo que resulta mucho más enriquecedor para el maestro y todos los alumnos.

Algunas de las diferencias más importantes entre la escuela tradicional y la escuela integradora son:

-El maestro le da al alumno información ya hecha como única fuente de conocimientos, en cambio en la escuela integradora el maestro es quien facilita el aprendizaje, es quien organiza y propone actividades, además proporciona el material, permitiendo que se busque y se investigue también.

-El maestro interviene en forma oral y expositiva a todo el grupo en su conjunto, en la escuela integradora el maestro interviene más como organizador, estableciendo una comunicación abierta con los estudiantes, dedicando a cada alumno el tiempo que éste necesite.

-Aquí cada alumno trabaja en soledad (no individualmente) copiando, dibujando realizando un ejercicio, según lo haya indicado el maestro, en la escuela integradora, el proceso es personal, favoreciendo los lazos de cooperativismo, para que aprendan también entre ellos mismos.

-Hay demasiada rutina, sin estimular la creatividad ni la curiosidad del niño, así ellos pierden interés en la clase fácilmente, en la escuela integradora el alumno se vuelve protagonista, se le hace pensar, narrar crear, equivocarse, inventar, etc.

-La organización es rígida en el espacio y en el tiempo, cada niño en su puesto y debe terminar la tarea en el tiempo establecido, en la escuela integradora la organización es flexible, dando lugar a la reflexión.

Metodologías de estas características nos dan una mejor fuente de información para la evaluación, en especial permiten que el maestro vea individualmente al alumno, ver como se maneja cada uno durante el proceso de aprendizaje, como resuelven más a menudo los problemas, que materiales les gusta usar más. Todo esto conduce a hacer una evaluación más real.

En cuanto a la evaluación, en la escuela tradicional se la hace así:

-Trata de medir de forma precisa el grado alcanzado respecto de los objetivos propuestos, sin considerar posibles influencias del mismo contexto escolar, ni de la acción del maestro, como condiciones para que el chico aprenda.

-Se da importancia al producto, más que al proceso, no a lo logrado durante éste.

-Es frecuente el empleo de criterios de evaluación normativos, pretendiendo lograr objetividad, cuantificando, propendiendo a la etiquetación de los alumnos.

-La evaluación la hace el maestro del grado, sin participación de nadie más, a los padres sólo se les da las notas, no se favorece ni la coevaluación ni la auto evaluación.

Entonces serán necesarios cambios, tomando en cuenta que la finalidad de la evaluación no debe reducirse a medir resultados de aprendizaje de los alumnos, sino a entender y valorar los procesos del programa educativo, los cuales serán:

-Extender el objeto de evaluación, tomando en cuenta el contexto en el que se desarrolla este proceso de enseñanza aprendizaje.

-Tener en cuenta la influencia que puede tener la planificación que no este adecuada.

-Malos vínculos entre compañeros, o entre el maestro y el alumno.

-Una didáctica inconveniente para el estilo de aprender del alumno, inflexibilidad en los tiempos asignados, etc.

Es importante también saber que el maestro al no conocer las condiciones del contexto, no podrá lógicamente poner en él modificaciones ni rectificar la didáctica. Esto es grave porque le impedirá reconocer que los factores externos pueden intervenir negativamente, y ser éstos realmente los que causan las dificultades de aprendizaje.

Lógicamente los mas perjudicados con este estilo de evaluación serán los niños con necesidades educativas especiales.

Será necesario incorporar recursos para realizar una buena evaluación, reconocer el valor de los procedimientos y técnicas que brindan información cualitativa sobre el proceso de aprendizaje del niño, y del contexto donde lo realiza y del contexto donde proviene también. Es decir se da un nuevo valor a los procedimientos que aportan más la información cualitativa antes que la información cuantitativa. Se da también importancia a los aportes de otros profesionales involucrados lógicamente en la educación del niño, como también se reconoce la importancia de la intervención de los padres, tan útiles a veces que pueden significar la rectificación de procesos que no estén dando los resultados esperados.

NOTA: Todas las recomendaciones mencionadas han sido tomadas de: Rosa Blanco, 1994.

INTRODUCCION

El presente Manual ha sido realizado para servir, primero como información a todos quienes somos parte de la comunidad educativa, es decir alumnos, padres, maestros, autoridades. Y segundo para que sirva como una guía con la cual, especialmente los Educadores se puedan respaldar cuando decidan formar parte de quienes deseamos actualizar los modelos educativos conocidos, para aquellos que se arriesguen a formar parte del gran cambio que significaría la presente propuesta y para que al informarse sepan que este ideal no es tan imposible de alcanzar, que sólo dependerá de la voluntad que le pongamos las personas.

MANUAL SOBRE DIVERSIDAD

1. ¿Que son Necesidades Educativas Especiales?

Uno de los problemas que se presentan a menudo al querer responder lo que son NEE, es el hecho que es difícil llegar a definiciones en que todos estemos de acuerdo, incluso se plantea que todos los niños presentan NEE de algún tipo. Otro enfoque es el que considera que NEE son aquellas que requieren para su solución algo más que la habilidad del profesor para lograr el aprendizaje, es decir requieren de un apoyo o la creación de una situación especial o alternativa para que se de el aprendizaje.

“Esta posición requiere de medios especiales de acceso al currículo mediante un equipamiento, instalaciones o recursos especiales, la modificación del medio físico o unas técnicas de enseñanza especializadas, la dotación de un currículo especial o modificado, una particular atención a la estructura social y al clima emocional en los que tiene lugar la educación”. (Warnock Report, 1978).

Los niños que presentan Necesidades educativas especiales son aquellos que presentan dificultades mayores que el resto de alumnos para acceder al currículo y requieren para compensar dichas dificultades, adaptaciones en los diferentes elementos de la propuesta curricular.

“La diversidad en el sistema educativo, su respeto y atención es un reto para nosotros los maestros, al mismo tiempo es una debilidad de nuestro sistema educativo porque miramos a nuestro niños como un todo, no los miramos como individuos diferentes

unos de otros para así poder atender a sus necesidades específicas”. (Atención de alumnos con NEE, 1998).

Debemos transformarnos para comprender que cada niño tiene un ritmo de aprendizaje que no siempre es igual al de sus compañeros, muchos más en nuestro medio donde las condiciones sociales, económicas, culturales y familiares son tan preocupantes y especiales a la vez, para evitar el fracaso escolar incluso, entendiendo que los problemas de alumno no están solo en él, sino que dependen de una serie de variables, esto necesariamente amerita un gran cambio.

Dejamos a éstos niños diferentes a un lado, los abandonamos, sabemos que no vamos a lograr con ellos lo que logramos con los demás, entonces los marginamos, todo esto para parecer una excelente maestra, no teniendo en cuenta que no sé es mejor maestra con los niños que aprenden bien, sino con aquellos que no lo logran, ahí es donde verdaderamente demostraremos nuestra calidad profesional y humana.

2. ¿Quiénes son los alumnos con NEE?

A continuación en rasgos generales se los mencionará:

- Niños con retraso en el desarrollo.- son niños de aprendizaje lento, pero que con estímulos pueden desarrollar sus capacidades y alcanzar su autonomía personal.
- Problemas de lenguaje.- es la dificultad para comprender y expresar el lenguaje, siendo más frecuentes los problemas articulatorios como: sustitución, omisión, adición, distorsión, etc.
- Trastornos sensoriales.- se refiere a los niños con deficiencias visuales y auditivas.
- Problemas motores.- son quienes presentan dificultad para trasladarse, lentitud e imprecisión en los movimientos gruesos y finos.
- Retraso mental.- se refiere a quienes presentan un funcionamiento de su coeficiente intelectual por debajo de la norma.
- Problemas de comportamiento, desajustes emocionales y problemas conductuales.
- Trastornos específicos de aprendizaje.- son perturbaciones en uno o más de los procesos psiconeurológicos involucrados en la comprensión o el uso del lenguaje hablado o escrito, perturbaciones que se manifiestan en una imperfecta

capacidad de escuchar, pensar, escribir, hablar, deletrear o hacer cálculos matemáticos, entre los principales tenemos la dislexia (lectura, escritura), disgrafía (realización incorrecta de formas, dirección, presión en la escritura), discalculia (escritura de números).

- Superdotados.- el funcionamiento de su coeficiente intelectual es superior a la norma.

3. ¿Cuáles son los fundamentos de la escuela inclusiva?

Este tipo de escuela se fundamenta en que:

- No existen dos clases de alumnos, todos pueden ser educados.
- Una educación centrada en posibilidades educativas, no en incapacidades.
- No intenta compensar déficit, parte de la diversidad.
- Educa, no selecciona, basada en la solidaridad y en la cooperación, desarrollando autonomía personal y social, respetando la diversidad.
- En cuanto a los niños con NEE, la enseñanza diferenciada no es considerada como una estrategia secundaria, sino como un modo habitual de enseñar.
- Ofrece un currículo para la vida.

La escuela que integre no debe ser capaz solo de brindar calidad educación a todos los niños, sino además eliminar actitudes discriminatorias y crear una comunidad que integre a todos. Para esto las ideas principales serían:

- Tener un carácter sociocultural y muy profesional.
- La diversidad es una característica en todas las comunidades.
- Para adecuarse a la diversidad las estrategias se hacen en base a la voluntad y a la comprensión, sin generar segregación.
- El trabajo de los profesionales debe ser organizado.
- La programación y la organización curricular deben ser adecuados a la diversidad, así como en la realización y la evaluación del aprendizaje.
- Es pasar de una ética de responsabilidad a una ética de convicción y compromiso.

Para lograr una escuela para la diversidad es necesario también entender bien algunos términos más, como son:

Expulsar, es expeler, arrojar.

Excluir, no admitir una persona o cosa con otras, o echarla del lugar que ocupaba. Descartar, rechazar o negar la posibilidad de una cosa.

Incluir, poner una cosa dentro de otra, o dentro de sus límites. Contener una cosa a otra. Comprender un número menor en otro mayor, o una parte en su todo.

Integrar, dar integridad a una cosa, componer un todo con sus partes integrantes. Entrar a formar parte de un contexto social un grupo que se había tenido segregado o que se había mantenido voluntariamente aislado.

(Diccionario Aristos, 2005)

Estas expresiones asociadas con escuela para la diversidad son varias, lo más reciente es la escuela inclusiva versus la escuela excluyente.

Los términos expulsión y exclusión tienen diferencias en su significado, solo lo que entra y no encaja puede ser expulsado, en cambio el término exclusión se refiere a aquello que no puede entrar, estas dos son diferentes como podemos ver, la una lleva la idea de que algo entro pero sale por no adecuado y la otra evidencia lo que ni siquiera puede entrar. Hay que tener cuidado con el significado de lo excluyente, ya que lo que encierra su significado es dejar fuera, ni siquiera mantener al margen.

Entonces lo que se propone ya no tiene nada que ver con estos significados, los cuales como todo han ido evolucionando, ya no se cree hoy en la escuela que expulsa o excluye, lo que se plantea ahora es el término inclusión, crear la escuela inclusiva. La expulsión encierra un carácter de violencia y castigo a diferencia de la exclusión, que no lo tiene. El carácter de violencia y castigo pone en evidencia la súper irresponsabilidad de la sociedad y de la escuela particularmente, mientras que en la exclusión la responsabilidad queda diluida, neutral.

Se esta ya empezando a hablar o pasar de escuela integradora a escuela inclusiva, debido al significado de las palabras, se dice que integrar se refiere a reunir partes para formar un todo, así la sociedad pasa a ser tal sólo si puede cobijar o integrar a todos sus miembros, se supone que reconoce las diferencias para poder integrarlas, reconoce la diversidad. Escuela inclusiva nos hace pensar en la idea de conocer, introducir, sería o se esta incluido o no se es, transformándose en aquella que daría identidad al ser.

Por toda esto se piensa que la idea de inclusión no vaya necesariamente de la mano con la diversidad, porque lo que se destaca en ella es el adentro o afuera de algo,

considerado como único, por todo esto es mejor hablar de escuela comprensiva, ya que va más de acuerdo con lo hablado acerca de una educación para la diversidad.

4. ¿Que tipo de cambios incluye la atención a la diversidad?

Los cambios para lograr esta escuela serán de tipo curricular, metodológico, organizativo, cambios de actitud en los docentes y en su formación.

- En el plano curricular, se tomará en cuenta un currículum real, entendido como experiencia concreta que propone un sistema de comportamiento y de valores y no sólo de contenidos a aprender.

Currículum ya no es sólo la declaración de áreas y temas, sino la suma de todo tipo de aprendizajes, e incluso de sus ausencias, que los alumnos obtiene como consecuencia de estar escolarizados. “Frente a la cultura que propone el currículum que se declara perseguir es importante analizar la cultura viva realmente de las aulas”. (José Gimeno Sacristán, 1999).

El currículum de una escuela para la diversidad requiere de un modo democrático de dar o proponer los contenidos de la enseñanza con consenso y toma de decisiones tomando en cuenta los intereses de todos, requiriendo como ya se ha dicho un cambio de mentalidad de todos, incluidos aquellos que confeccionan materiales escolares.

- En el plano metodológico, aquí hay que considerar los procesos de enseñanza y aprendizaje en situaciones de heterogeneidad a través de los sistemas de trabajo cooperativo. Se trata de ver la diferenciación de la enseñanza, sin clasificar a los niños. También será necesario la realización o elaboración de materiales específicos para alcanzar objetivos concretos. Revisar los textos existentes, para necesariamente cambiarlos debido a su visión muy tradicional.

En cuanto a los medios masivos de comunicación, los cuáles son muy importantes en el trabajo con la diversidad debido a su posibilidad de poner en contacto a los diferentes grupos humanos, pero eso sí siempre atentos debido a sus mensajes a veces también sin valor.

- En el plano organizativo, el uso del tiempo y del espacio podrá ser flexible y adecuado a las condiciones de los niños. También serán necesarios los cambios infraestructurales abriendo las puertas de las escuelas y usando recursos e

instalaciones de la comunidad. La institución será modificada interiormente, así como también las relaciones interpersonales y con el conocimiento.

No hay que olvidar también que los educadores deberán tener expectativas moderadas debido a que una escuela para la diversidad requiere el esfuerzo desde distintos ámbitos, que exceden el marco del currículum escolar.

5. ¿Cómo debemos prepararnos para atender en la escuela para la diversidad?

No se puede realmente negar el avance social que se ha venido dando en la aceptación del alumno diferente, se habla mucho eso si de que la aceptación de estos niños dependerá también del tipo de discapacidad que tenga, ya que dependiendo de ella será posible o no una integración, siendo innegable que no todos los niños podrían ser integrados. En general la escuela para la diversidad que integra, comprende e incluye debe ponerse de acuerdo en:

- I. Cuando lo vamos a hacer
- II. Donde lo vamos a hacer
- III. Como lo vamos a hacer

Se la debería hacer desde su detección, y de ser posible hasta lograr una incorporación al mundo laboral. Tomando en cuenta claro ésta que no necesariamente sería así, puesto que muchos de estos niños como ya he mencionado antes no serán candidatos para ser integrados debido a que no cumplen con los requisitos necesarios. También entender que no será en base a caprichos de algún profesional, o de la familia, sino en base a un análisis de un equipo multidisciplinario que tomará en cuenta todos los aspectos y los analizará para decidir si se hacer o no la integración.

Parece lo más acertado hacerlo en las aulas regulares siempre y cuando ésta suponga un avance personal y social del alumnado en general, basándonos en métodos científicos reales. Para esto deben existir condiciones en el centro donde se va a hacer, apoyándonos en los maestros especializados que serían asignados a cada centro que quiera integrar a niños con NEE.

Otro aspecto a ser considerado es que se debe tratar de reducir el campo de trabajo, la mayoría de escuelas regulares cuentan con un exagerado número de alumnos, lo cual hace muy difícil trabajar con tan amplia gama de individualidades, entonces pues se

buscará escuelas que tengan poco número de alumnos para tener la eficacia necesaria y tan anhelada.

En cuanto a como lo haremos, en primer lugar tomando en cuenta las adaptaciones curriculares, como la búsqueda de lo que es correcto educativamente hablando, para que cada niño o niña alcancen su máximo desarrollo posible. En este sentido las adaptaciones serán coherentes al medio en que se encuentra cada alumno y su comunidad, sin poner barreras, realizadas por profesionales de las dos áreas regular y especial, en beneficio únicamente de los niños. Así que es preciso coordinar entre profesionales, brindar la información necesaria a toda la comunidad educativa, tratando siempre de sacar el mayor provecho en cuanto a ayudas y refuerzos por parte de ésta. En cuanto a la evaluación considerar que la mejor es aquella que tiene un carácter colaborativo e interdisciplinario, de manera que se la fijaría también entre todos quienes trabajan con el niño con NEE.

Lo que se propone es una escuela donde se desarrollen actitudes individuales y sociales que generen cambios significativos entre las personas. Esta escuela estaría basada en una pedagogía que se opone a la selección jerárquica y propone la voluntad para desarrollar a los alumnos en un contexto escolar respetuoso de la diversidad personal y colectiva.

Atender a la diversidad de niños hasta la fecha ha sido una especie de ilusión sólo mencionada en la teoría, pero que debido a los cambios sociales, económicos, etc, tendrá que convertirse en una práctica necesaria.

Es preciso seguir un proceso complejo y lleno de dificultades, requiere no sólo de recursos y medios sino un cambio en las convicciones culturales, sociales y educativas en toda la sociedad. La cultura de la diversidad requiere de una renovación de los enfoques de la enseñanza en las escuelas, es una visión crítica de la escuela y de sus estructuras.

La diversidad será un pilar básico en el que se fundamente el cambio educativo, proponiendo desarrollar modalidades de actuación que sean comprensivas y respetuosas de las identidades personales y grupales, si bien parece difícil, no será imposible. Será necesario un cambio político y educativo. Cuando hablamos de diversidad no se puede ser neutral, ya que está condicionada por valores y contextos socioeducativos, la diversidad es un rasgo común y objetivo de toda dinámica social.

6. ¿Existen personas con necesidades educativas especiales que creen en la integración?

Lo responderé con dos **historias de vida** que dicen así:

“Yo soy una chica que la sociedad llama “discapacitada”, pero creo que después de haber hecho toda la primaria y estando terminando la secundaria en una escuela llamada común, demostré muchas más capacidades que la gente creyó que yo no podía desarrollar. Y ese precisamente es el problema que surge cuando algún discapacitado desea integrarse en la sociedad, ya sea en la escuela, en la universidad o en el trabajo. La integración es posible, en mi caso es un ejemplo claro de eso. Mi familia y yo tuvimos que pelear mucho porque decían que una chica discapacitada tenía que ir a una escuela especial. Después de tantas peleas idas y venidas empecé en una escuela común “República de Portugal”. La condición era que yo comenzara en un grado de recuperación que tenía 5 alumnos, lo cual facilitaba la tarea de la integración. Como las cosas se complicaban tuve apoyo de la escuela domiciliaria No. 1, dos años más tarde me pasaron a segundo año común, con un grupo numeroso. Pero eso no fue fácil, no querían dejarme pasar de grado porque yo no trazaba la línea derecha, no podía usar la regla. Les cuento que hoy tampoco se trazar la línea, ya que tengo una discapacidad motora. Los chicos nunca me dejaron de lado, ellos me aceptaron en seguida, me respetaban a pesar de mis discapacidades y me ayudaban mucho a seguir creciendo, yo también les ayudaba. Después fui pasando de grado en grado. Por las tardes dos veces por semana seguía viniendo una maestra de la escuela domiciliaria. Ya en séptimo grado, la docente dictaba apuntes, para prepararnos para el nivel medio, yo escribía con lentitud, por lo tanto decidí llevar un grabador y ya en casa desgravaba lo dado en clase. No me fue fácil encontrar un colegio secundario. En el instituto de la candelaria, cercano a mi domicilio, la rectora explicó que no me podía inscribir porque había escaleras, les aclaro que yo antes iba a una escuela con escaleras y mis amigos me ayudaban para subir y bajar. Además sostuvo que los profesores no estaban capacitados para enseñarle a una persona con discapacidad. Esto me produjo enojo, seguí buscando y llegué al instituto María H. de Olmos y ahí me inscribieron. Comencé mi primer año con el apoyo de la escuela domiciliaria y una jovencita que había finalizado sus estudios secundarios el año anterior. Ella me ayudaba a desgravar y a estudiar. Cuando estaba en

tercer año en el mes de abril, la rectora pretendía que me exonerara de mecanografía, porque no podía usar unas máquinas muy viejas que había en la escuela y además esta clase se dictaba en un segundo piso, ella tenía miedo de que yo me cayera. Como tengo algunas dificultades para hablar, decidí escribirle una nota explicándole que las escaleras no eran un problema ya que mis compañeras me podían ayudar y de esta forma yo estaría presente en la clase y luego podría hacer la tarea en casa con la computadora. Nunca me contestó esa nota, la cito a mi mamá y le pidió que me exonerara de la materia, me enoje mucho y fui a buscar otra escuela, mis compañeras estaban tristes y me pedían que me quedara. Por suerte mi mamá fue al colegio espíritu santo y en seguida me inscribieron. Ahí fui muy bien recibida por todos, profesores y las chicas del curso, yo me sentí muy contenta. Ahora en quinto año y pronto me voy de viaje de egresadas con mis compañeras. Aprendí y recibí mucho de mi familia, compañeros, profesores y estoy convencida que también ellos aprendieron a convivir con una persona diferente y recibieron todo el amor que yo les entrego a diario, en una palabra los obstáculos que aparecieron a lo largo de mi escolaridad fueron subsanados con una buenas dosis de sentido común y amor. Yo creo que la integración es posible, que todos somos diferentes, que tendríamos que eliminar ciertos prejuicios, que en el mundo hay muchas personas con capacidades diferentes y que todos tenemos algo para brindarle al otro. No se necesitan estudios especiales para poder estar al lado del diferente, solo se necesita permitirse dar y recibir amor.

Me llamo María Belén Fajardo, tengo 20 años. ¿Cuál es mi diagnóstico?... Cuando yo tenía un año, un Neurólogo infantil, le dijo a mis padres que me internaran porque yo sería un ser vegetal. Hoy dicen que tengo Parálisis Cerebral, por anorexia de parto. Cualquiera cosa que necesiten y piensen que yo les puedo ayudar mi teléfono es 672-4298, con mucho gusto los atenderé.

Mil besos para todos con amor, (firma: M^a. Belén)

“Cuando era chiquitina fui al jardín de infantes en una escuela común, empecé primer grado y me tocó una maestra excelente que me enseñó a escribir y leer muy bien, al igual que segundo, tercero, cuarto y quinto grado, todas ellas me ayudaron mucho. Cuando llegue a sexto grado mis maestras opinaban que no iba a poder hacer el secundario por las dificultades que tenía sobre todo en comprensión. Al llegar a séptimo

grado también eran buenas maestras, una de ellas me controlaba todos los días cuando llegaba al colegio a ver si traía puesto el audífono. El primer año de secundario no me resultó difícil, y no me lleve ninguna materia.

Cambie tres colegios buscando un lugar donde me sintiera cómoda, porque los colegios ayudan a las personas oyentes y no tienen en cuenta las dificultades que pueden tener otras personas, por ejemplo, los profesores dictan mientras caminan por el aula, como yo no les podía leer los labios porque no se quedaban al frente de mí, tenía que copiar de alguna compañera lo que ellos dictaban. A veces no me dejaban copiar y me decían que tratara de escuchar.

Antes las personas discriminaban a los sordos, les decían sordo mudos, yo les enseñé a esas personas que los sordos no son mudos, antes no se usaba la lengua de señas, pero ahora todos quieren aprender para poder comunicarse con los sordos.

Poco a poco la sociedad va cambiando, ahora vemos canales de televisión que tienen programas traducidos en lengua de señas o subtituladas, pero todavía falta mucho más.

María Soledad Zapata, 19 años, estudiante y profesora de sordos”.

7. ¿Cuál es el perfil del maestro que educa en la diversidad?

El crecimiento de las poblaciones con características diversas crea un reto innegable e impostergable para un cambio en la formación docente, y no sólo como un tema más para agregar al programa de estudios para el profesorado. Evidentemente no estamos ante una cuestión simple o fácil, ya que propone un cambio a lo tradicional, a lo acostumbrado, que por lo general es propio de los seres humanos apearse a las costumbres, no querer ver más allá.

Desgraciadamente nunca se avanza en la práctica como en las ideas, ya que se ha hablado, planteado ya antes este tema, a lo mejor con términos diferentes o con otros nombres, lo cierto es que aún no se ha logrado ningún cambio significativo. En Cuenca concretamente se planteó la idea de trabajar con integración ya en el año 1998, sin embargo a pesar de haberse dictado inclusive cursos, repartido módulos, etc., la idea quedó allí, sólo como idea.

El desafío que se propone en la formación docente hoy lograr la integración social y cultural a la vez, con el desarrollo de la propia identidad de cada alumno, respetando y sensibilizando hacia la diversidad. El problema no es lograr sólo el respeto, siendo así

no sería necesaria una formación docente diferente. Se deben dar otra clase de informaciones que les serán de utilidad a los futuros docentes, de tipo social y cultural advirtiéndoles que debemos prepararnos para trabajar de otra manera a la tradicional y para prepararnos para los nuevos retos que el presente nos está planteando. También es importante la formación pedagógica y técnica naturalmente, no sólo en lo curricular sino también en lo que respecta a la selección y la elaboración de materiales, coordinación en las actividades, relaciones personales e interculturales, estrategias de incorporación de las familias, capacitación para trabajar en grupo e interinstitucionalmente.

Es necesario formar docentes con conocimientos metodológicos y disciplinares que les permitan aprovechar las posibilidades que cada uno tiene, que valoren y realicen el trabajo pedagógico en la interacción entre pares.

Recordemos también que así como hay diversidad de alumnos, también hay diversidad en la población de los futuros docentes, y que sus situaciones también son diversas como la de cualquier otro profesional. También tomemos en cuenta que en nuestra sociedad, ha bajado tanto el status de un docente, que si nos fijamos bien la población que opta por la carrera de docente ya no es la misma población de hace años, desgraciadamente acceden a esta profesión no tanto por vocación sino más bien por aspectos económicos, sociales y culturales, los cuales no les permiten acceder a otras profesiones. Se ha desprestigiado tanto el rol del docente, incluso en el plano de remuneración, tanto que ya sólo ciertas clases sociales se atreven a optar por esta carrera. Más aún a todos estos aspectos desfavorables se agrega el hecho de que se propone un currículo que no induce a pensar.

Pero lo bueno es que los docentes hacen caer en cuenta que quieren mejorar su manera de enseñar, solicitando capacitación permanente y mejor remuneración por su trabajo.

Hay que averiguar y establecer cuales han sido las causas para el deterioro de condiciones laborales de los docentes, aunque sabemos de antemano que el aspecto político y económico de nuestro país es el principal causante de este hecho, pero por eso no debemos quitar responsabilidad a los propios docentes y a los que están en formación. Además debemos preguntarnos: ¿todos pueden ser maestros?, esto conlleva a una seria reflexión, ya que como sabemos muy bien no todos tenemos esta vocación, no todos estamos en condiciones de poder trabajar con niños, las entidades formadoras

tienen que ser éticas en este sentido, no solo es cuestión económica, es una cuestión de responsabilidad con nuestros futuros docentes, y por ende con nuestra futura sociedad.

Otro punto importante es que los futuros profesionales deben especializarse en lo que más les guste trabajar, no se trata de que conozcan sólo en lo que van a estar, sino que enfatizen más en lo que querrán trabajar sin desconocer el resto de contenidos.

Se deben formar docentes autónomos, para formar alumnos autónomos, entonces también hay que tener en cuenta a los formadores de formadores de los alumnos, éstos también tendrán que cambiar en cuanto a su metodología y forma de pensar, tratando ellos también de trabajar por el cambio, por un gran cambio.

CONCLUSIONES

Pienso que nosotros, los profesionales de educación especial convencidos de nuestra tarea y por el hecho de haber recibido una formación para trabajar precisamente con la diversidad, seamos los llamados a sensibilizar sobre la importancia de aceptar y valorizar la heterogeneidad de los alumnos y también porque no decirlo de los docentes, porque es muy cierto que tal vez no todos estemos en capacidad de trabajar con diversidad debido a la educación tradicional recibida, la cual precisamente es la que nos hace rechazar y negarnos a cualquier cambio que signifique “peligro” para nosotros. Se trata de generar un cambio actitudinal por medio primero de información, luego de sensibilización para luego pasar a la capacitación y ejecución.

Otro punto sería hacer caer en cuenta a algunas escuelas regulares que sin saberlo ellas están trabajando con diversidad, al recibir cada día y cada año a niños con características propias e individuales, y que sepan que trabajar con diversidad es justamente trabajar con éstas diferencias, y que no es imposible, que depende más de la voluntad de cada uno de nosotros los educadores.

También entender que la escuela no debe ser solamente la que transmite conocimientos, que se de cuenta que ella tiene la enorme responsabilidad de empezar, seguir y lograr el cambio de la sociedad que día a día, si seguimos sin hacer nada seguirá deteriorándose y que se concientice de que debe aumentar en su currículo y ejecutar en las aulas otros contenidos, de carácter más humano, tan importantes para la vida como los conocimientos tradicionales.

Demostrar a los maestros en general las ventajas que puede significar trabajar con la diversidad, ya que emplear otras técnicas, actividades y métodos alternativos necesarios en estos casos, la educación en sí se enriquece, porque favorece la enseñanza no sólo de los niños con necesidades educativas especiales, sino también de los otros que creíamos aprendían de una manera uniforme, cuando en realidad hoy sabemos que por naturaleza ningún ser humano es igual a otro, y teniendo en cuenta de que los alumnos perciben cada uno de distinta forma tal o cual aprendizaje. Y también que sepan que las diferencias también son una posibilidad de desarrollo, complemento y de

enriquecimiento general no sólo de alumnos sino también de los profesionales, ya que al trabajar unilateralmente no podremos lograr tan ansiado cambio, sino más bien buscando puntos comunes, alianzas y medios para lograrlos.

Otro punto es tratar de que especialmente los maestros de las aulas regulares conozcan quiénes son estos niños, de lo que ellos son capaces y de que se enteren de que muchos de los miedos que tienen carecen de fundamento, tratando de provocar en los diferentes espacios y tiempos conciencia de que una escuela para la diversidad si es posible y sobre todo digna para cada uno de los seres humanos.

Que miren a través de ésta información que algunas de las integraciones dadas hasta el momento es verdad que no han funcionado, pero que sepan que esto se debe a que ellas han carecido de bases y que también existen ya experiencias positivas, aunque realmente dadas más por la voluntad que por el seguimiento de un proyecto mismo, pero que hacen ver lo positivo y lo útil que es seguir en la lucha, pasando estas experiencias a ser los cimientos en los que se podría basar la nueva escuela para trabajar con la diversidad de niños con necesidades educativas especiales.

Y terminar entendiendo que se debe integrar a los políticos, a las instituciones, a la familia para poder trabajar en y para la diversidad, para poder convivir, para no verle a la diversidad como un disfraz de la discapacidad, sino saber que los talentos, las dificultades y las diferencias están y seguirán estando y que pueden contribuir al crecimiento grupal y social.

*Soy uno solo, pero al menos soy uno. No
Puedo hacerlo todo, pero puedo hacer algo. Y como
No puedo hacerlo todo, no me
Rehusaré a hacer aquello que
Sí puedo*

Edgard Everett Hale

BIBLIOGRAFIA

Sánchez Arnaiz P. Educación Inclusiva: Una escuela para todos. España, Ediciones Aljibe, 2003

Lus M. Angélica. De la integración escolar a la escuela integradora. Buenos Aires, Paidós, 1999

Drazer Noemí M. Nos-otros, La aceptación de la diversidad en el sistema educativo. Buenos Aires, Grupo Editor Nuevo Hcer, 2003

Devalle Alicia, Vega Viviana. Una Escuela en y para la diversidad, el entremano de la diversidad. Argentina, E. Aique, 2004.

Ministerio de Educación y cultura. Atención de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Ecuador, Eb/Prodec, 1998

Ministerio de Educación y cultura. Adaptaciones Curriculares para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Ecuador, Eb/Prodec, 1998.

Centro de publicaciones educativas y material didáctico S.R.L. Revista Novedades educativas. Argentina, Noveduc, 2005.

Ministerio de Educación de la Nación. Revista Psignos. Buenos Aires, Costal, 2005.

Diccionario Ilustrado Aristos, Sopena, 2005.